

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 1 de 39	

I. TIPO Y MODALIDAD CONTRACTUAL	
Tipo de modalidad contractual.	Mínima Cuantía
Fecha de elaboración de estudio del sector.	03 de junio 2026
Nombre de quien elabora estudios del sector.	Tatiana Carolina Rangel Rodríguez
Dependencia.	Oficina Jurídica
II. INTRODUCCIÓN	<p>En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad estructura el proceso de selección Mínima Cuantía, que tiene como objeto: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y ESTACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”, se permite dejar constancia mediante el presente documento del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración.</p> <p>En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de comercio, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona jurídica o natural que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.</p>
III. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN	<p>“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA REQUERIDOS PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y ESTACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”.</p> <p>Bomberos de Bucaramanga es un establecimiento público del orden municipal creado mediante el Acuerdo Municipal No. 058 de 1987, cuya actividad misional corresponde a la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención a incidentes con materiales peligrosos en los términos que contempla la Ley 1575 de 2012, así como actividades relacionadas y conexas de conformidad con sus estatutos.</p> <p>Bomberos de Bucaramanga, debe atender las diferentes obligaciones propias de las funciones asignadas por la ley, entre las cuales se encuentra el velar por el eficiente y adecuado desarrollo de las actividades administrativas y operativas al interior de sus instalaciones; siendo necesario para ello, que todos los bienes muebles e inmuebles destinados y utilizados para el cumplimiento del objeto institucional, se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento.</p> <p>La entidad actualmente tiene diferentes sedes las cuales están a disposición de los Bomberos y de la comunidad, estos espacios deben ser seguros y adecuados permitiendo el desarrollo misional de la Entidad, contar con el suministro adecuado de materiales de ferretería, herramientas y demás insumos necesarios para el mantenimiento de estos escenarios es de vital importancia, toda vez que estas actividades se relacionan directamente con la preservación de la infraestructura, la continuidad de la operación y la adecuada prestación del servicio. Por tanto, la disponibilidad oportuna de dichos elementos impacta de manera directa la capacidad de respuesta de la Entidad ante requerimientos cotidianos.</p> <p>El mantenimiento oportuno y adecuado de las instalaciones permite mitigar accidentes derivados del deterioro o mal estado de elementos estructurales, eléctricos, hidráulicos o de mobiliario, y garantiza la continuidad segura de las actividades. De igual forma, contribuye a reducir costos por daños mayores, mejora la eficiencia en el uso de recursos públicos y fortalece la gestión del riesgo operacional asociado a la infraestructura.</p> <p>Es de aclarar que el área de almacén general, en bodega no existe un stock con los elementos y/o insumos adecuados necesarios para la entrega de insumos de ferretería para las diferentes áreas de trabajo y estaciones de Bomberos de Bucaramanga; haciéndose necesario realizar la suscripción de un contrato de suministro de materiales de ferretería y construcción.</p> <p>Con base en todo lo anterior, la entidad requiere realizar la contratación del suministro de elementos de ferretería a precios unitarios y las cantidades por cada elemento es indeterminado, por las diferentes necesidades en materiales que se presentan en el transcurso y desarrollo de las diferentes necesidades del área misional que se presentan a menudo.</p>

EXCELENCIA Y COMPROMISO

En consecuencia, se evidencia la necesidad objetiva, técnica y jurídica de contratar el suministro de ferretería, con el fin de proteger los recursos institucionales y garantizar la prestación eficiente, continua y segura del servicio bomberil en el municipio.

FICHA TÉCNICA- NECESIDAD

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UND BOLSA	UNIDAD
1	Abrazadera cremallera de 1 - 1 1/2"	1	Und.
2	Abrazadera metalica de expansion 1/2 a 3/4	1	Und.
3	Accesorios desagüe lavamanos con rebose	1	Und.
4	Accesorios desagüe para lavaplatos incluye canastilla, color gris.	1	Und.
5	Aceitera manual con bomba de 500 Ml punta flexible	1	Und.
6	Acople para inodoro	1	Und.
7	Acoples para lavamanos y lavaplatos 1/2 x 1/2 plásticos, material manguera plástico, material racores plástico, con regulador plástico, longitud 50 cm Temperatura al Trabajo: 82°C · Presión de Trabajo: 125PSI · Presión de Rotura: 800 PSI Conector del lavaplatos y lavamanos a la acometida para el transporte y control de agua potable caliente y/o fría.	1	Und.
8	Acoples para Sanitario 1/2 x 7/8 plásticos, material manguera plástico, material racores plástico con regulador plástico, longitud 50 cm Temperatura al Trabajo: 20°C · Presión de Trabajo: 150PSI · Presión de Rotura: 800 PSI. Acople para sanitario tuerca pesada con válvula de regulación . Conector de sanitario a la cometida para el transporte y control de agua fría.	1	Und.
9	Adaptador hembra roscado presión 1 1/2 pvc	1	Und.
10	Adaptador hembra roscado presión 1 1/4 pvc	1	Und.
11	Adaptador hembra roscado presión 1 pvc	1	
12	Adaptador hembra roscado presión 1/2 pvc	1	Und.
13	Adaptador hembra roscado presión 2 pvc	1	Und.
14	Adaptador hembra roscado presión 3/4 pvc	1	Und.
15	Adaptador macho CPVC roscado 1/2	1	Und.
16	Adaptador macho CPVC roscado 3/4	1	Und.
17	Adaptador macho PVC 2	1	Und.
18	Adaptador macho PVC 3	1	Und.
19	Adaptador macho roscado presión pvc 1	1	Und.
20	Adaptador macho roscado presión pvc 1 1/2	1	Und.
21	Adaptador macho roscado presión pvc 1 1/4	1	Und.
22	Adaptador macho roscado presión pvc 1/2	1	Und.
23	Adaptador macho roscado presión pvc 2	1	Und.
24	Adaptador macho roscado presión pvc 2 1/2	1	Und.
25	Adaptador macho roscado presión pvc 3/4	1	Und.
26	Aerógrafo pistola pintar gravedad para retoque vaso	1	Und.
27	Afirmado recebo arena peña x 6 m3	1	Und.
28	Agregado, Gravilla 3/4"	1	Und.
29	Agregado, Gravilla 3/8"	1	Und.
30	Alambre cobre calibre 12 color blanco x chipa de 100 Mts	1	Metro
31	Alambre cobre calibre 12 color NEGRO x chipa 100 Mts..	1	Metro

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 3 de 39	

	32	Alambre cobre calibre 12 Hilos 1 diámetro 2,05 mm, espesor aislamiento 0,38 capacidad de corriente 30 Amp rollo de 100 metros en cubierta termoencogible, color negro, blanco, rojo, verde y azul. Que cumple con las normas RETIE, ASTM, UL 83 NTC 1332 para cables y alambres aislados con material termoplástico. temperatura de trabajo 90° lugares secos y húmedos .	1	Metro
	33	Alambre cobre calibre 12 VERDE 1 hilo, diámetro 2,05 mm, espesor aislamiento 0,38 capacidad de corriente 30 Amp	1	Metro
	34	Alambre cobre calibre 14 Hilos 1 diámetro 1,63 mm, espesor aislamiento 0,38 capacidad de corriente 25 Amp rollo de 100 metros en cubierta termoencogible, color negro, blanco, rojo, verde y azul. Que cumple con las normas RETIE, ASTM, UL 83 NTC 1332 para cables y alambres aislados con material termoplástico. Temperatura de trabajo 90° lugares secos y húmedos.	1	Metro
	35	Alambre cobre calibre 8 Hilos 1 diámetro 3,26 mm, espesor aislamiento 0,51 capacidad de corriente 55 Amp rollo de 100 metros en cubierta termoencogible, color negro, blanco, rojo, verde y azul. Que cumple con las normas RETIE, ASTM, UL 83 NTC 1332 para cables y alambres aislados con material termoplástico. Temperatura de trabajo 90° lugares secos y húmedos.	1	Metro
	36	Alambre de púas calibre 16,5 x 400 m, 16 kg	1	Metro
	37	Alambre dulce y/o negro x kilogramo	1	Kilo
	38	Alambre en cobre calibre 10 Hilos 1 diámetro 2,59 mm, espesor aislamiento 0,51 capacidad de corriente 40 Amp rollo de 100 metros en cubierta termoencogible, color negro, blanco, rojo, verde y azul. Que cumple con las normas RETIE, ASTM, UL 83 NTC 1332 para cables y alambres aislados con material termoplástico. Temperatura de trabajo 90° lugares secos y húmedos.	1	Metro
	39	Alambre para teléfono AWG doble chaqueta con retardante llama, resistente a la abrasión, calor y humedad, calibre 18 x 2	1	Metro
	40	Alicate de 6" corte diagonal	1	Und.
	41	Alicate de 9 " con aislamientos.	1	Und.
	42	Amarre de techo tapa plástica con empaque en caucho x 100 unidades de 26 cm cal 18	1	Und.
	43	Amarre plástica de 3,6 x200 mm x 100 unidades	1	Und.
	44	Amarre plástica de 50mm larga x 100 unidades	1	Und.
	45	Amarre plastico T8 DE 20 CM X 4,8MM	1	Und.
	46	Angulo 6m x 1 x 1/8 pulg	1	Und.
	47	Arena de grano grueso	1	Und.
	48	Arena fina	1	Und.
	49	Arena lavada	1	Und.
	50	Arena pega arena rio x 6 m3	1	Und.
	51	Bajante x 3m para canal amazonas	1	Und.
	52	Barra agricola de 12 libras	1	Und.
	53	Bateria alkalina "cuadrada" de 9V	1	Und.
	54	Bateria alkalina AA	1	Und.
	55	Bateria alkalina AAA	1	Und.
	56	Bateria tipo C alkalina	1	Und.
	57	Bateria tipo D alkalina	1	Und.
	58	Bisagra armillar de 3" por dos unidades	1	Und.
	59	Bisagra hidraulica speedy	1	Und.
	60	Bisagra puerta vaivén pintada plateada	1	Und.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 4 de 39	

	61	Bisagras cobre nudo cabeza plana de 2 1/2 "	1	Und.
	62	Bisagras cobre nudo cabeza plana de 3 "	1	Und.
	63	Bombillo Led de 10W	1	Und.
	64	Bombillo Led de 20W	1	Und.
	65	Bombillo Led de 30W	1	Und.
	66	Botón accionador para descarga sanitario doble	1	Und.
	67	Breaker de 3*16 A sobre riel DIN	1	Und.
	68	Breaker de 3*50 A sobre riel DIN	1	Und.
	69	Brocas para muro o concreto de 1/2"	1	Und.
	70	Brocas para muro o concreto de 1/4"	1	Und.
	71	Brocas para muro o concreto de 3/16"	1	Und.
	72	Brocas para muro o concreto de 3/8"	1	Und.
	73	Brocas para muro o concreto de 5/16"	1	Und.
	74	Brochas de cerda sintética mona cabo azul 1 "	1	Und.
	75	Brochas de cerda sintética mona cabo azul 2 "	1	Und.
	76	Brochas de cerda sintética mona cabo azul 3 "	1	Und.
	77	Brochas de cerda sintética mona cabo azul 4 "	1	Und.
	78	Brochas de cerda sintética mona cabo azul 5"	1	Und.
	79	Buje soldado presión o reducción tubería pvc presión 1 1/2 x 1/2	1	Und.
	80	Buje soldado presión o reducción tubería pvc presión 1 1/4 x 1/2	1	Und.
	81	Buje soldado presión o reducción tubería pvc presión 1 1/4 x 3/4	1	Und.
	82	Buje soldado presión o reducción tubería pvc presión 1 x 1/2	1	Und.
	83	Buje soldado presión o reducción tubería pvc presión 3/4 x 1/2	1	Und.
	84	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 2 x 1.5 pulgadas línea pesada	1	Und.
	85	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 3 x 1.5 pulgadas línea pesada	1	Und.
	86	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 3 x 2 pulgadas línea pesada	1	Und.
	87	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 4 x 2 pulgadas línea pesada	1	Und.
	88	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 4 x 3 pulgadas línea pesada	1	Und.
	89	Buje soldado sanitario reducciones sanitarias 6 x 4 pulgadas línea pesada	1	Und.
	90	Caballote fibro cemento fijo 15	1	Und.
	91	Cable de red UTP Categoría 6e X Caja 305 Mts	1	Rollo
	92	Cable duplex 2x12 rollo	1	Metro
	93	Cable encauchetado 3x14 AWG	1	Metro
	94	Cable encauchetado calibre 12	1	Metro
	95	Cable encauchetado calibre 14	1	Metro
	96	Cable encauchetado calibre 16	1	Metro
	97	Cable multiconductor 5*12 AWG 600 V aislamiento THWN	1	Metro
	98	Cable multiconductor 5*12 AWG 600 V aislamiento THWN	1	Metro
	99	Cable pentapolar 5x10 AWG	1	Metro
	100	Cable pentapolar 5x12 AWG	1	Metro
	101	Cable pentapolar 5x6 AWG	1	Metro
	102	Cable pentapolar 5x8 AWG	1	Metro
	103	Cable resortado para telefono negro extiende hasta 3 metros	1	Metro

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 5 de 39	

	104	Cable teléfono 4,5 metros-15 ft negro plano rj-11	1	Metro
	105	Cable UTP 5E calibre 24 AWG	1	Metro
	106	Cabo en madera para pala	1	Und.
	107	Cabo en madera para pica	1	Und.
	108	Cadena eslabonada galvanizada 1/8 x metros	1	Metro
	109	Caja 4x2 plástica blanca rectangular	1	Und.
	110	Caja doble o 4x4 blanca plástico cuadrada	1	Und.
	111	Caja octagonal medidas 100 x 100 x 47 mm	1	Und.
	112	Caja toma sobreponer 32mm	1	Und.
	113	Caladora 480w 500-3100 Rpm 6cm	1	Und.
	114	Canal amazona x 3m	1	Und.
	115	Canal para lamina fibrocemento galvanizada 5-5/8x1" espesor de 0,85 mm largo 3.05 m	1	Und.
	116	Canaleta blanca 13mmx7mmx2m con adhesivo	1	Und.
	117	Canaleta blanca 20mmx12.5mmx2m con adhesivo	1	Und.
	118	Canaleta de piso gris 60x13x2m con adhesivo canaletas plásticas 10*10 mm x 2 metros de largo para conducir cables en PVC herméticas, auto extinguibles, resistente a impactos, no conductivas, resistentes a rayas UV, con película de protección removible. Norma TIA/EIA 569.	1	Und.
	119	Canaleta estructural para DRYWALL	1	Und.
	120	Canaletas plásticas 20*20 mm x 2 metros de largo con adhesivo para conducir cables en PVC herméticas, auto extinguibles, resistente a impactos, no conductivas, resistentes a rayas UV, con película de protección removible. Norma TIA/EIA 569	1	Und.
	121	Canaletas plásticas 40*25 mm x 2 metros de largo con adhesivo para conducir cables en PVC herméticas, auto extinguibles, resistente a impactos, no conductivas, resistentes a rayas UV, con película de protección removible. Norma TIA/EIA 569	1	Und.
	122	Canaletas plásticas 60*13 mm x 2 metros de largo con adhesivo para conducir cables en PVC herméticas, auto extinguibles, resistente a impactos, no conductivas, resistentes a rayas UV, con película de protección removible. Norma TIA/EIA 569	1	Und.
	123	Candado para intemperie 220 50mm	1	Und.
	124	Candado para intemperie 220 70mm	1	Und.
	125	Candado tipo italiano de 25 mm La llave se puede extraer	1	Und.
	126	Candado tipo italiano de 40 mm; Cuerpo en latón macizo pulido y lacado; Cilindro en latón con guardas anti ganzúa; Dos llaves en latón niqueladas con cinco claves.; Protección contra filtraciones de agua; Doble bloqueo. certificaciones de :50,000 ciclos / Grado 4 / ASTM F883-04; 3.391 lb-f / F4 / ASTM F883-04; 4 impactos de 4 kg / NO APLICA / ASTM F883-04;	1	Und.
	127	Candado tipo italiano de 50 mm; Cuerpo en latón macizo pulido y lacado; Cilindro en latón con guardas anti ganzúa; Dos llaves en latón niqueladas con cinco claves.; Protección contra filtraciones de agua; Doble bloqueo. certificaciones de :50,000 ciclos / Grado 4 / ASTM F883-04; 3.391 lb-f / F4 / ASTM F883-04; 4 impactos de 4 kg / NO APLICA / ASTM F883-04;	1	Und.
	128	Candado tipo italiano de 60 mm; Cuerpo en latón macizo pulido y lacado; Cilindro en latón con guardas anti ganzúa; Dos llaves en latón niqueladas con cinco claves.; Protección contra filtraciones de agua; Doble bloqueo. certificaciones de :50,000 ciclos / Grado 4 / ASTM F883-04; 3.391 lb-f / F4 /	1	Und.

	ASTM F883-04; 4 impactos de 4 kg / NO APLICA / ASTM F883-04;			
129	Candado tipo italiano de 70 mm; Cuerpo en latón macizo pulido y lacado; Cilindro en latón con guardas anti ganzúa; Dos llaves en latón niqueladas con cinco claves.; Protección contra filtraciones de agua; Doble bloqueo. certificaciones de :50,000 ciclos / Grado 4 / ASTM F883-04; 3.391 lb-f / F4 / ASTM F883-04; 4 impactos de 4 kg / NO APLICA / ASTM F883-04;	1	Und.	
130	Caneca metálica de 55 galones	1	Und.	
131	Caneca plastica de 55 galones	1	Und.	
132	Carretilla con bandeja de acero estilo del mango en madera lacada, capacidad del montón 4 pies cúbicos, tamaño de la rueda 15 pulgadas, tipo de rueda neumático	1	Und.	
133	Cartucho anti vandalico para desagüe de sanitario	1	Und.	
134	Cartucho para descarga de lavamanos	1	Und.	
135	Cemento blanco x 20 kg.	1	Und.	
136	Cemento blanco x 40 kg.	1	Und.	
137	Cemento gris x 50 kg.	1	Und.	
138	Cepillo alambre largo mango plástico 4 x 15 filas mínimo.	1	Und.	
139	Cera en crema de 300 gramos para vehiculos	1	Und.	
140	Cerámica 45*45 tráfico 3 x mt2 beige	1	Metro cuadrado	
141	Cerámica 60*60 tráfico 5 beige	1	Metro cuadrado	
142	Cerradura cilindrica en aluminio de 64mm	1	Und.	
143	Cerradura manija satín para alcoba	1	Und.	
144	Cerradura para puerta de vidrio	1	Und.	
145	Cerradura sobreponer derecho izquierdo metálica con 3 llaves	1	Und.	
146	Cerradura tipo candado sobreponer 396 -RS	1	Und.	
147	Chapa bola alcoba con 3 llaves	1	Und.	
148	Chapa para cajón con llave 19*32 mm	1	Und.	
149	Chazo metalico de anclaje diametro 1/4 longitud 2	1	Und.	
150	Chazo metalico de anclaje diametro 3/8 longitud 2	1	Und.	
151	Chazo metalico de anclaje diametro 5/16 longitud 2	1	Und.	
152	Chazo pvc expansivo estriado con tornillo x100 unidades de 1/4"	1	Paquete	
153	Chazo pvc expansivo estriado con tornillo x100 unidades de 3/16"	1	Paquete	
154	Chazo pvc expansivo estriado con tornillo x100 unidades de 5/16"	1	Paquete	
155	Cierre bola para gabinetes 50 mm	1	Und.	
156	Cinzel 1/2 x 6 "	1	Und.	
157	Cinta aislante negra de 19 mm de acho por 20 metros de largo.	1	Und.	
158	Cinta aislante rojo, verde, blanco de 18 mm de acho por 10 metros de largo.	1	Und.	
159	Cinta antideslizante negra o blanca para baño 24 mm x 5 m	1	Und.	
160	Cinta antideslizante negra o blanca para baño 48 mm x 5 m	1	Und.	
161	Cinta doble faz de 18 mm x mtrs	1	Und.	
162	Cinta malla fibra de vidrio 90m x 50 mm	1	Und.	

163	Cinta papel 30 m x 50 mm x rollo	1	Und.
164	Cinta peligro amarilla negro rollo de 50 metros	1	Und.
165	Cinta teflon industrial	1	Und.
166	Cizalla de 30 pulgadas	1	Und.
167	Claraboyas # 4 con ganchos	1	Und.
168	Claraboyas # 6 con ganchos	1	Und.
169	Clavija Hembra con polo a tierra y abrazadera metálica	1	Und.
170	Clavija monofasica 15 A a 120 V con polo a tierra	1	Und.
171	Clavija pentapolar aerea 380/415V 32A	1	Und.
172	Clavija pentapolar aerea 380/415V 32A	1	Und.
173	Clavija trifilar 20 amp - 250 voltios que cumpla retie y nom - 003-scfi-2000	1	Und.
174	Clavija trifilar 50 amp - 250 v con norma retie uso industrial.	1	Und.
175	Clavija trifilar caucho polo atierra con abrazadera 15 amp - 120- 250 que cumpla retie y nom -003-scfi-2000	1	Und.
176	Clavo de acero concreto con cabeza caja por 500 gramos 1"	1	Und.
177	Clavo de acero concreto con cabeza caja por 500 gramos 1 1/2"	1	Und.
178	Clavo de acero concreto con cabeza caja por 500 gramos 2"	1	Und.
179	Clavo de acero concreto con cabeza caja por 500 gramos 3"	1	Und.
180	Codo 90° CPVC 1/2	1	Und.
181	Codo 90° CPVC 3/4	1	Und.
182	Codo 90° presión 1 1/2 pulgada pvc	1	Und.
183	Codo 90° presión 1 1/4 pulgada pvc	1	Und.
184	Codo 90° presión 1 pulgada pvc	1	Und.
185	Codo 90° presión 1/2 pulgada pvc	1	Und.
186	Codo 90° presión 2 1/2 pulgada pvc	1	Und.
187	Codo 90° presión 2 pulgada pvc	1	Und.
188	Codo 90° presión 3/4 pulgada pvc	1	Und.
189	Codo 90° PVC 4 sanitario	1	Und.
190	Codo galvanizado 90° 1	1	Und.
191	Codo galvanizado 90° 1/2	1	Und.
192	Codo galvanizado 90° 3/4	1	Und.
193	Codo metálico roscado 1/2	1	Und.
194	Codo PVC 2 para aga potable tipo pesado, alta presion	1	Und.
195	Codo PVC 3 para aga potable tipo pesado, alta presion	1	Und.
196	Codo PVC 45° 1/2"	1	Und.
197	Codo PVC Desague 45° 3"	1	Und.
198	Codo PVC Presión 3" Hembra-hembra	1	Und.
199	Codo PVC union Z 1	1	Und.
200	Codo PVC union Z3	1	Und.
201	Codo sanitario 90° C X C 1/4 Sanitario 1,5 pulgadas línea pesada	1	Und.
202	Codo sanitario 90° C X C 1/4 Sanitario 2 pulgadas línea pesada	1	Und.
203	Codo sanitario 90° C X C 1/4 Sanitario 3 pulgadas línea pesada	1	Und.
204	Codo sanitario 90° C X C 1/4 Sanitario 4 pulgadas línea pesada	1	Und.
205	Codo sanitario 90° C X C 1/4 Sanitario 6 pulgadas línea pesada	1	Und.
206	Codo Sanitario CXE 1-1/2"	1	Und.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 9 de 39	

	251	Espiral organizador cables negro protector cables 12mm	1	Bolsa x 10 Mts	
	252	Estuco plastico para exteriores	1	Und.	
	253	Estuco plastico para interiores	1	Und.	
	254	Extensión eléctrica encauchetada X 15 mt uso industrial larga	1	Und.	
	255	Fachada prensado macizo 24,5*5,5*12 cm	1	Und.	
	256	Flexometro de 5 metros	1	Und.	
	257	Galón pintura vinilo tipo 1	1	Galón	
	258	Galon pintura vinilo tipo 2	1	Und.	
	259	Grabador mototool de metal electrico con punta de tungsteno	1	Und.	
	260	Grapa galvanizada 1 pulgadas calibre 20 con canales de reforzamiento.	1	Und.	
	261	Grapa galvanizada 1/2 pulgadas calibre 20 con canales de reforzamiento.	1	Und.	
	262	Grapa galvanizada 2 pulgadas calibre 20 con canales de reforzamiento.	1	Und.	
	263	Grapa Redonda para cable de Red Grande No.9 X 100und	1	Und.	
	264	Grata de lijar 4 1/2"	1	Und.	
	265	Gravilla grava piedra pequeña x 6 m3	1	Und.	
	266	Grifería Mezclador Lavaplatos	1	Und.	
	267	Griferia para sanitario estilo	1	Und.	
	268	Grifería tanque conjunto hidrostática entrada-salida para sanitario	1	Und.	
	269	Guantes de cuero tipo ingeniero x par	1	Und.	
	270	Guantes de jardinería	1	Und.	
	271	Hembra roscada metálica 1/2	1	Und.	
	272	Hierro chipas corrugadas de 1/4' x kilogramos	1	Kilo	
	273	Hierro chipas corrugadas de 3/8' x kilogramos	1	Kilo	
	274	Hojas de policarbonato 3,05 metros	1	Und.	
	275	Hojas de segueta de 24 dientes por pulgada	1	Und.	
	276	Hojas para segueta / hoja de sierra bimetalica, flexible, con dientes de aleación templada 18 dientes	1	Und.	
	277	Impermeabilizante elastico elaborado con base acrilica bronco elastico color gris , blanco, ladrillo o azul por 1 galón	1	Galón	
	278	Impermeabilizante para cubiertas y terrazas	1	Galón	
	279	Interruptor doble blanco 10 amperios resistente a golpes, con retardante, cumple norma RETIE Placa; redondeada y botones con bordes angulares para mejor contraste visual, conexión con tornillo imperdible, no expuesto a contacto accidental, doble contacto de plata para conexiones seguras. Tensión nominal: 127/250 V~ ; Corriente nominal: 10 A; Material: Termoplástico autoextinguible.; Apto para lámparas fluorescentes dimensiones 80*125*35 mm	1	Und.	
	280	Interruptor sencillo blanco 10 amperios resistente a golpes, con retardante, cumple norma RETIE Placa; redondeada y botones con bordes angulares para mejor contraste visual, blanca con acabado mate, conexión con tornillo imperdible, no expuesto a contacto accidental, doble contacto de plata para conexiones seguras. Tensión nominal: 127/250 V~ Corriente nominal: 10 A; Material: Termoplástico autoextinguible.; Apto para lámparas fluorescentes dimensiones 80*125*35 mm	1	Und.	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

281	Interruptor sencillo conmutable blanco 10 amperios resistente a golpes, con retardante, cumple norma RETIE Placa; redondeada y botones con bordes angulares para mejor contraste visual conexión con tornillo imperdible, no expuesto a contacto accidental, doble contacto de plata para conexiones seguras. Tensión nominal: 127/250 V~; Corriente nominal: 10 A; Material: Termoplástico autoextinguible.; Apto para lámparas fluorescentes	1	Und.
282	Juego de brocas HSS alto rendimiento Punta patentada de 1/16" a 1/2". *Permite perforaciones rápidas y precisas. *Evita el deslizamiento al contacto con el material.	1	Und.
283	Juego de destornilladores de estrella de 3/16" - 1/4" - 5/16"	1	Und.
284	Juego de destornilladores de pala de 3/16" - 1/4" - 5/16"	1	Und.
285	Kilos de alambre galvanizado calibre 14 x kilogramo	1	Kilo
286	Kilos de alambre galvanizado calibre 18 x kilogramo	1	Kilo
287	Kilos de alambre galvanizado calibre 20 x kilogramo	1	Kilo
288	Ladrillo común rosado 20*6*10	1	Und.
289	Ladrillo farol rayado 10*20*30 cm	1	Und.
290	Ladrillo ivory prefabricado estructural	1	Und.
291	Ladrillo tolete cocido	1	Und.
292	Lamina de DRYWALL 10mm	1	Und.
293	Laminas acrílicas para cielo raso 60 x 120 cm opal	1	Und.
294	Láminas de yeso o placas de yeso espesor de 1/2 " medidas de 1,22x 2.44 peso 21.8 kg	1	Und.
295	Láminas de yeso o placas de yeso espesor de 3/8 " medidas de 1,22x 2.44 peso 20.0 kg	1	Und.
296	Lija N0 1000	1	Und.
297	Lija N0 120	1	Und.
298	Lija N0 150	1	Und.
299	Lija N0 180	1	Und.
300	Lija N0 600	1	Und.
301	Lima desbaste cuadrada de 6"	1	Und.
302	Lima desbaste plana de 6"	1	Und.
303	Lima desbaste redonda 6"	1	Und.
304	Lima desbaste triangular de 6"	1	Und.
305	Limpiador removedor para PVC botella*1/4 galon	1	Und.
306	Llana dentada	1	Und.
307	Llana lisa	1	Und.
308	Llave de Bola paso plástica 1" lisa pegar	1	Und.
309	Llave de Bola paso plástica 1/2" lisa pegar	1	Und.
310	Llave de Bola paso plástica 3/4" lisa pegar	1	Und.
311	Llave de paso bola de 1" metálica tipo pesado	1	Und.
312	Llave de paso bola de 1/2" metalica tipo pesado	1	Und.
313	Llave de paso bola de 3/4" metálica tipo pesado	1	Und.
314	Llave de tubo 12 pulgadas	1	Und.
315	Llave de tubo 18 pulgadas	1	Und.
316	Llave expansion 12 pulgadas	1	Und.
317	Llave expansion 18 pulgadas	1	Und.
318	Llave lavamanos sencilla, llave individual; Acabado Cromo; manija acrílica; Plástico; • Lave cierre rápido de 180 o 90 grados.; • Chasis en plástico.	1	Und.
319	Llaves lavaplatos sencilla LAVAPLATOS SENCILLOS 8'; Acabado Cromo; Plástico; • Cierre rápido de 90 grados. • Chasis en plástico.	1	Und.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 11 de 39	

	320	Lubricante Multiusos 458 MI/13.2 Oz	1	Und.
	321	Lubricante para union z PVC botella por 1/4 galon	1	Und.
	322	Malla electro soldada plana 4,5 mm, separación de 15 cm medidas de 2,35 x 6 m peso de 18,8 kg	1	Und.
	323	Malla electro soldada plana 5 mm, separación de 15 cm medidas de 2,35 x 6 m peso de 18,8 kg	1	Und.
	324	Malla electrosoldada 6*3m*20cm entre varillas	1	Und.
	325	Malla eslabonada de 10*10m en alambre No.10	1	Und.
	326	Malla eslabonada para cerramiento desnuda medidas 2 m x 10 m	1	Und.
	327	Malla para insectos plástica color verde medidas 1.50x10 m 9x10	1	Und.
	328	Manguera acople lavamanos	1	Und.
	329	Manguera acople para lavamanos con registro plastico 1/2*1/2	1	Und.
	330	Manguera de aire de 1/4" de 200 libras con acoples	1	Metro
	331	Manguera de jardineria de 1/2" X 20 Metros	1	Und.
	332	Manija para tanque de inodoro tanque sanitario descarga	1	Und.
	333	Marco de segueta de 12 pulgadas	1	Und.
	334	Martillo uña con mango metálico 16	1	Und.
	335	Masilla epoxica	1	Und.
	336	Masilla Epóxica por 30 gramos	1	Und.
	337	Multímetro industrial	1	Und.
	338	Multitoma con supresor de picos y polo a tierra cable trabajo pesado de 2 m, que cumpla con norma UL con 6 salidas. Amperaje 15 amp, voltaje 120.	1	Und.
	339	Niple galvanizado 10 cm de largo roscado en extremos 1/2	1	Und.
	340	Niple galvanizado 15 cm de largo roscado en extremos 1/2	1	Und.
	341	Niple galvanizado 20 cm de largo roscado en extremos 1/2	1	Und.
	342	Niple galvanizado 30-35 cm de largo roscado en extremos 1/2	1	Und.
	343	Niple galvanizado 5 cm de largo roscado en extremos 1/2	1	Und.
	344	Omega para estructura liviana lamina	1	Und.
	345	Omegas estructurales de cielo raso DRYWALL	1	Und.
	346	Paladrage	1	Und.
	347	Palustre mediano	1	Und.
	348	Panel lámpara Led de sobreponer 12W cuadrada	1	Und.
	349	Panel lámpara Led de sobreponer 12W redonda	1	Und.
	350	Panel lámpara Led de sobreponer 24W cuadrada	1	Und.
	351	Panel lámpara Led de sobreponer 24W redonda	1	Und.
	352	Panel lámpara Led de sobreponer 30W cuadrada	1	Und.
	353	Panel lámpara Led de sobreponer 30W redonda	1	Und.
	354	Panel lámpara Led de sobreponer 48W cuadrada	1	Und.
	355	Panel lámpara Led de sobreponer 48W redonda	1	Und.
	356	Par de guantes de carnaza estándar	1	Und.
	357	Paral estructural para DRYWALL	1	Und.
	358	Paral para lamina fibrocemento galvanizada 3-1/2x1-5/8" espesor de 0,55 mm largo 3.05 m	1	Und.
	359	Pega tanque	1	Und.
	360	Pegacor max bultos x 25 kls	1	Bulto 25 kilos
	361	Pegacore	1	Und.

362	Pegante boxer por 200 CC	1	Und.
363	Pegante Instantáneo x 4 gramos	1	Und.
364	Pegante soldadura PVC 1/32 galón	1	Und.
365	Pinpina plastica de 5 galones	1	Und.
366	Pintura 3 en 1 x galón base de aceite	1	Galón
367	Pintura anticorrosivo	1	Galón
368	Pintura de aceite Plateada x Galón	1	Und.
369	Pintura en aerosol de 300 Ml	1	Und.
370	Pintura esmalte blanco x galón	1	Galón
371	Pintura tráfico acrílica blanca y/o amarilla por galón	1	Galón
372	Pinza amperimetrica industrial	1	Und.
373	Piso en ceramica tipo trafico color beige	1	Und.
374	Piso terrazo	1	Metro cuadrado
375	Pistola de riego para jardineria	1	Und.
376	Pistola para pintar	1	Und.
377	Pistola para soplar y aspirar 600W 16000 RPM	1	Und.
378	Placas de superboard de 10 mm medidas de 1.22x2.44	1	Und.
379	Placas de superboard de 14 mm medidas de 1.22x2.44	1	Und.
380	Placas de superboard de 4 mm medidas de 1.22x2.44	1	Und.
381	Placas de superboard de 6 mm medidas de 1.22x2.44	1	Und.
382	Placas de superboard de 8 mm medidas de 1.22x2.44	1	Und.
383	Plafon para bombillo	1	Und.
384	Plástico negro calibre 3.5 medidas de 20 x 3 metros	1	Und.
385	Platina metalica de 6m*2*3/16	1	Und.
386	Poceta sanitaria	1	Und.
387	Polisombra para retención de la luz 33% medida de 4 metros ancho	1	Metro
388	Polvo quimico seco ABC bulto de 50 kilos	1	Und.
389	Porcelanato 40*40 tráfico pesado	1	Metro cuadrado
390	Porcelanato 60*60 Tráfico pesado	1	Metro cuadrado
391	Portacandado de 2"	1	Und.
392	Prensa de banco de 6"	1	Und.
393	Prensaestopas de 1	1	Und.
394	Prensaestopas de 3/4	1	Und.
395	Protector para cables spirolado negro de 10 metros de largo calibre 12 mm	1	Und.
396	Puntilla Acero 1 1/4	1	Und.
397	Puntilla Acero 2	1	Und.
398	Puntilla Acero 3	1	Und.
399	Puntillas de 1 1/2" con cabeza 500 gramos para madera.	1	Und.
400	Puntillas de 1" con cabeza 500 gramos para madera	1	Und.
401	Puntillas de 2" con cabeza 500 gramos para madera	1	Und.
402	Puntillas de 3" con cabeza 500 gramos para madera	1	Und.
403	Reduccion 4" a 1/2" acero al carbón schedul	1	Und.
404	Reduccion 4" a 2" acero al carbón schedul	1	Und.
405	Reduccion 4" a 2,5" acero al carbón schedul	1	Und.
406	Reducción Desague PVC 4" a 3" liso	1	Und.
407	Reflector led de 50W luz blanca, para exteriores, con sellado	1	Und.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 13 de 39	

	hermético resistente al agua.			
408	Regulador para gas propano capacidad 100 libras	1	Und.	
409	Reguladores de agua para acoples	1	Und.	
410	Rejilla plástica redonda para desagüe 3 x 2 boca circular, Anti cucarachas	1	Und.	
411	Rejilla tradicional metálica para desagüe aluminio 3 x 1 1/2 boca circular, cuadrada o hexagonal. Anti cucarachas	1	Und.	
412	Rejilla tradicional metálica para desagüe aluminio 3 x 2 boca circular, cuadrada o hexagonal. Anti cucarachas	1	Und.	
413	Remachadora pop industrial	1	Und.	
414	Remaches pop por 100 unidades medida 4-3 1/8 x 5/16"	1	Bolsa	
415	Remaches pop por 100 unidades medida 5-4 5/32 x 3/8"	1	Bolsa	
416	Remaches pop por 100 unidades medida 6-8 3/16 x 5/8"	1	Bolsa	
417	Rodillos felpa profesional	1	Und.	
418	Sellador elastico de alto desempeño base en poliuterano cartucho x 300 ml	1	Und.	
419	Sello lengüeta plástico	1	Und.	
420	Sello lengüeta siliconado	1	Und.	
421	Semicodo PVC 2 para agua potable tipo pesado, alta presion	1	Und.	
422	Semicodo PVC 3 para agua potable tipo pesado, alta presion	1	Und.	
423	Serrucho manual de 24 pulgadas	1	Und.	
424	Sifón flexible blanco 86 cm	1	Und.	
425	Sifón para lavaplatos x paquete gris	1	Und.	
426	Silicona gris de alta temperatura x 70 mL	1	Und.	
427	Silicona para vidrios x 280 mL	1	Und.	
428	Soga polipropileno Calibre 12mm x 20m	1	Metro	
429	Soladura liquida para PVC botella*1/4 galon	1	Und.	
430	Soldadura CPVC 1/16 gl	1	Und.	
431	Sopladora aspiradora para PC 600 W,110 V	1	Und.	
432	Soporte metálico para canal amazonas	1	Und.	
433	Soporte pvc para canal amazonas	1	Und.	
434	Soporte sencillo para muro 19 mm color café plasticos para cortina	1	Und.	
435	Soportes o anclajes antisismicos con abrazadera	1	Und.	
436	Tabla cepillada de 3mx0,2x*3cm	1	Und.	
437	Tabla sajo para formaleta cepillada 25 cm de ancho	1	Und.	
438	Tablero bifásico con tapa, señalización blanca, numero de circuitos 12	1	Und.	
439	Tablero trifásico con tapa, señalización blanca, numero de circuitos 18 con totalizador y puerta	1	Und.	
440	Tableta piso en granito	1	Und.	
441	Taco monopolar enchufable 15 Amp, cortacircuitos termo magnético enchufable 10 KA 120/240 V monopolar marcación tampográfica, la cual incluye los colores rojo y negro, y el diagrama de tres posiciones de operación (encendido, disparo y apagado), tapón de calibración que evita riesgos y garantiza que la curva de disparo ha sido verificada y ajustada para su seguridad, cortacircuitos cuentan con los requisitos de la norma UL 489; además, son aplicables como seccionadores (6.000 ciclos de operación con carga)	1	Und.	

442	Taco monopolar enchufable 20 Amp, cortacircuitos termo magnético enchufable 10 KA 120/240 V monopolar marcación tampográfica, la cual incluye los colores rojo y negro, y el diagrama de tres posiciones de operación (encendido, disparo y apagado), tapón de calibración que evita riesgos y garantiza que la curva de disparo ha sido verificada y ajustada para su seguridad, cortacircuitos cuentan con los requisitos de la norma UL 489; además, son aplicables como seccionadores (6.000 ciclos de operación con carga)	1	Und.
443	Taco monopolar enchufable 30 Amp, cortacircuitos termo magnético enchufable 10 KA 120/240 V monopolar marcación tampográfica, la cual incluye los colores rojo y negro, y el diagrama de tres posiciones de operación (encendido, disparo y apagado), tapón de calibración que evita riesgos y garantiza que la curva de disparo ha sido verificada y ajustada para su seguridad, cortacircuitos cuentan con los requisitos de la norma UL 489; además, son aplicables como seccionadores (6.000 ciclos de operación con carga)	1	Und.
444	Taco monopolar enchufable 40 Amp, cortacircuitos termo magnético enchufable 10 KA 120/240 V monopolar	1	Und.
445	Taco monopolar enchufable 50 Amp, cortacircuitos termo magnético enchufable 10 KA 120/240 V monopolar marcación tampográfica, la cual incluye los colores rojo y negro, y el diagrama de tres posiciones de operación (encendido, disparo y apagado), tapón de calibración que evita riesgos y garantiza que la curva de disparo ha sido verificada y ajustada para su seguridad, cortacircuitos cuentan con los requisitos de la norma UL 489; además, son aplicables como seccionadores (6.000 ciclos de operación con carga)	1	Und.
446	Taladro percutor 1/2" Profesional 770 w 2800 rpm	1	Und.
447	Tanque de agua de 500 litros en polietileno conico medidas 93x94 cm que incluya juego de conexiones	1	Und.
448	Tapa Ciega 11*11 cm	1	Und.
449	Tapa ciega 4*2 cm	1	Und.
450	Tapa para conexión punto de red jack	1	Und.
451	Tapas plásticas cuadrada 4x4 blanca	1	Und.
452	Tapas plásticas rectangular 4x2 blanca	1	Und.
453	Tapón de prueba plástica sanitaria 1-1/2"	1	Und.
454	Tapón de prueba plástica sanitaria 4"	1	Und.
455	Tapón de rueda plástica sanitaria 2"	1	Und.
456	Tapón roscado PVC 1/2"	1	Und.
457	Tapón roscado pvc presión 1 1/2	1	Und.
458	Tapón roscado pvc presión 1 1/4	1	Und.
459	Tapón roscado pvc presión 3/4	1	Und.
460	Tapón Soldado PVC 1"	1	Und.
461	Tapón soldado pvc presión 1 1/2	1	Und.
462	Tapón soldado pvc presión 1 1/4	1	Und.
463	Tapón soldado pvc presión 1/2	1	Und.
464	Tapón soldado pvc presión 2	1	Und.
465	Tapón soldado pvc presión 3/4	1	Und.
466	TEE Desague campana Sanitario 1-1/2"	1	Und.
467	TEE Desague campana Sanitario 3"	1	Und.
468	Tee mecanica 2"	1	Und.
469	Tee mecanica 4"	1	Und.
470	TEE presión 1 1/2 pulgada pvc	1	Und.
471	TEE presión 1 1/4 pulgada pvc	1	Und.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 15 de 39	

	472	TEE presión 1/2 pulgada pvc	1	Und.
	473	TEE presión 3/4 pulgada pvc	1	Und.
	474	Teja termo acústica trapezoidal 0,27 mm medidas 0,82x6 m color a escoger (azul, rojo, blanco o verde)	1	Und.
	475	Tejas de policarbonato numero 10 medidas 10.5 x0.99 m	1	Und.
	476	Tejas fibro cemento numero 10 medidas 92 x 305 cm ejes perfil 7, tolerancia en largo + 10 mm - 5 mm, coeficiente de conductividad térmica k: 4,76 kcal/m2h °C, peso promedio unidad de superficie 12.1 kg/m2.	1	Und.
	477	Tejas fibro cemento numero 4 medidas 92 x 122 cm tejas perfil 7, tolerancia en largo + 10 mm - 5 mm, coeficiente de conductividad térmica k: 4,76 kcal/m2h °C, peso promedio unidad de superficie 12.1 kg/m2.	1	Und.
	478	Tejas fibro cemento numero 6 medidas 92 x 183 cm ejes perfil 7, tolerancia en largo + 10 mm - 5 mm, coeficiente de conductividad térmica k: 4,76 kcal/m2h °C, peso promedio unidad de superficie 12.1 kg/m2.	1	Und.
	479	Tejas fibro cemento numero 8 medidas 92 x 244 cm ejes perfil 7, tolerancia en largo + 10 mm - 5 mm, coeficiente de conductividad térmica k: 4,76 kcal/m2h °C, peso promedio unidad de superficie 12.1 kg/m2.	1	Und.
	480	Tela para cerramiento verde tratada con aditivos UV peso 65 gr / m2 ancho de 2.10 x 20 metros de largo	1	Und.
	481	Teléfono alámbrico básico color negro marca reconocida	1	Und.
	482	Terminal de conduflex de 1	1	Und.
	483	Terminal de conduflex de 3/4	1	Und.
	484	Terminal tapón tapa plastica para tubo cortinero de 19mm	1	Und.
	485	Thiner por galón	1	Galón
	486	Tijera para cortar lámina	1	Und.
	487	Tijera para cortar tubería MT y Conduit	1	Und.
	488	Timbre voltaje 120 V	1	Und.
	489	Toma aéreo caucho con plo a tierra y abrazadera 15 amp - 125 voltios cumpla norma retie.	1	Und.
	490	Toma corriente levinton incrustar con tapa	1	Und.
	491	Toma corrieite trifasico 20 A - 220 V	1	Und.
	492	Toma corrieite trifasico 50 A - 220 V	1	Und.
	493	Toma de incrustar trifilar metálico uso industrial 50 Amp 250 voltios que cumpla norma retie	1	Und.
	494	Toma doble con polo a tierra (2P+T) y protección de falla a tierra (GFCI), 20 A, 127 V, Material: Termoplástico autoextinguible.; Polarizada (Permite la identificación de fase y neutro). dimensiones 80*125*35 mm	1	Und.
	495	Toma doble con polo a tierra (2P+T), 15 A, 127 V, Material: Termoplástico autoextinguible; Polarizada (Permite la identificación de fase y neutro). dimensiones 80*125*35 mm	1	Und.
	496	Tope puerta metálico plateado magnético	1	Und.
	497	Tornillo autoperforante	1	Und.
	498	Tornillo DRIWALL calibre 6 X 1"	1	Und.
	499	Tornillo DRIWALL calibre 6 X 3/8"	1	Und.
	500	Tornillo drywall punta broca 100 unidades 6 x 1"	1	Und.
	501	Tornillo goloso 1/4" *1 1/2	1	Und.
	502	Tornillo goloso 3/8" *1 1/2	1	Und.
	503	Tornillo goloso 5/16" *1 1/2	1	Und.
	504	Tornillo Goloso Madera 1 "	1	Und.
	505	Tornillo Goloso Madera 1 1/2"	1	Und.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 16 de 39	

	506	Tornillo Goloso Madera 1 1/4"	1	Und.	
	507	Tornillo Goloso Madera 2"	1	Und.	
	508	Tornillo lamina drywall por 100 unidades 6 x 1 "	1	Und.	
	509	Tornillo lamina drywall por 100 unidades 6 x 1 1/4"	1	Und.	
	510	Tornillo lamina drywall por 100 unidades 6 x 2 "	1	Und.	
	511	Tornillo tuerca arandela y guasa de 5/8 x 10	1	Und.	
	512	Tornillo tuerca arandela y guasa de 5/8 x 2	1	Und.	
	513	Tornillo tuerca arandela y guasa de 5/8 x 5	1	Und.	
	514	Tornillos para estructura punta aguda cabeza plana 0.9 mm 8 x 5/8 bolsa por 100 unidades	1	Und.	
	515	Tornillos para estructura punta aguda cabeza plana 0.9 mm 8 x 9/16" bolsa por 100 unidades	1	Und.	
	516	Totalizador de 160 A	1	Und.	
	517	Tuberia 4 pulgadas C-900	1	Und.	
	518	Tuberia 6 pulgadas C-900	1	Und.	
	519	Tubería conduit 1 verde de 3 metros de largo	1	Und.	
	520	Tubería conduit 1/2 verde 3 metros de largo	1	Und.	
	521	Tubería conduit 3/4 verde de 3 metros de largo	1	Und.	
	522	Tubería CPVC tubería agua caliente 1/2 x 3 metros	1	Und.	
	523	Tubería CPVC tubería agua caliente 3/4 x 3 metros	1	Und.	
	524	Tuberia EMT 3X3m	1	Und.	
	525	Tubería estructural cuadrada x 6 metros medidas 1x1 pulgada espesor de 1,10 mm	1	Und.	
	526	Tubería estructural rectangular x 6 metros medidas 100x40 mm espesor de 2 mm	1	Und.	
	527	Tubería estructural rectangular x 6 metros medidas 90x50 mm espesor de 2 mm	1	Und.	
	528	Tubería PVC para drenajes sanitario línea pesada 1,5 pulgadas, espesor mínimo 2,79 mm, diámetro exterior 48,26 mm, peso por metro 0,64 kg/m. por seis (6) metros	1	Und.	
	529	Tubería PVC para drenajes sanitario línea pesada 2 pulgadas, espesor mínimo 2,92 mm, diámetro exterior 60,32,26 mm, peso por metro 0,84 kg/m. por seis (6) metros	1	Und.	
	530	Tubería PVC para drenajes sanitario línea pesada 3 pulgadas, espesor mínimo 3,18 mm, diámetro exterior 82,56 mm, peso por metro 1,27 kg/m. por seis (6) metros	1	Und.	
	531	Tubería PVC para drenajes sanitario línea pesada 4 pulgadas, espesor mínimo 3,30 mm, diámetro exterior 114,30 mm, peso por metro 1,84 kg/m por seis (6) metros	1	Und.	
	532	Tubería PVC para drenajes sanitario línea pesada 6 pulgadas, espesor mínimo 4,12 mm, diámetro exterior 168,28 mm, peso por metro 3,41 kg/m. por seis (6) metros	1	Und.	
	533	Tubería rectangular x 6 metros medidas 20x40 mm espesor de 9 mm	1	Und.	
	534	Tubería rectangular x 6 metros medidas 38x76 mm espesor de 1,1 mm	1	Und.	
	535	Tubería redonda galvanizada x 6m medida 1' espesor 0,059"	1	Und.	
	536	Tubería redonda galvanizada x 6m medida 1 1/2' espesor 1.5 mm	1	Und.	
	537	Tubería redonda galvanizada x 6m medida 2' espesor 0,075"	1	Und.	
	538	Tuberia sanitaria diametro 3 longitud 6 m	1	Und.	
	539	Tubo aguas negras para cerca 6m*3	1	Und.	
	540	Tubo cortinero ranurado 19 mm X 300 Cm color Café en aluminio para cortinas	1	Und.	
	541	Tubo couduit flexible x metro de 1/2	1	Und.	
	542	Tubo rectangular o perfil de 2,0 mm 8 x 4 cm x 6 metros	1	Und.	

543	Tubos pvc presión de 11-400 psi de 3/4 pulg x 6 metros	1	Und.
544	Tubos pvc presión de 13,5-315 psi de 1 pulg x 6 metros	1	Und.
545	Tubos pvc presión de 21-200 psi de 1 1/2 x 6 metros	1	Und.
546	Tubos pvc presión de 21-200 psi de 1 1/4 pulg x 6 metros	1	Und.
547	Tubos pvc presión de 21-200 psi de 2 pulg x 6 metros	1	Und.
548	Tubos pvc presión de 21-200 psi de 2.5 pulg x 6 metros	1	Und.
549	Tubos pvc presión de 9-500 psi de 1/2 pulg x 6 metros	1	Und.
550	Unión bajante para canal amazonas	1	Und.
551	Unión canal a canal para canal amazonas	1	Und.
552	Union de 3 toble tornillo	1	Und.
553	Unión galvanizada 1	1	Und.
554	Unión galvanizada 1/2	1	Und.
555	Unión galvanizada 3/4	1	Und.
556	Unión p/cable de red RJ 45	1	Und.
557	Unión PVC 1"	1	Und.
558	Unión PVC 1/2" LISA HEMBRA	1	Und.
559	Unión PVC 1-1/4"	1	Und.
560	Unión PVC 3/4	1	Und.
561	Unión PVC Hembra lisaX roscada 1/2"	1	Und.
562	Unión sanitaria 1,5 pulgadas línea pesada	1	Und.
563	Unión sanitaria 2 pulgadas línea pesada	1	Und.
564	Unión sanitaria 3 pulgadas línea pesada	1	Und.
565	Unión sanitaria 4 pulgadas línea pesada	1	Und.
566	Unión sanitaria 6 pulgadas línea pesada	1	Und.
567	Union Sanitaria de 4 PVC	1	Und.
568	Unión universal presión desarmable pvc con empaque de caucho resistente 1 pulg	1	Und.
569	Unión universal presión desarmable pvc con empaque de caucho resistente 1/2 pulg	1	Und.
570	Unión universal presión desarmable pvc con empaque de caucho resistente 3/4 pulg	1	Und.
571	Válvula antirretorno o check de ½ metálica horizontal	1	Und.
572	Válvula antirretorno o check de ½ metálica vertical con resorte	1	Und.
573	Valvula con flotador para tanque de agua alto 1/2"	1	Und.
574	Valvula con flotador para tanque de agua alto 3/4"	1	Und.
575	Valvula de compuerta tipo cortina 1-1/2 en bronce	1	Und.
576	Valvula de compuerta tipo cortina 2 en bronce	1	Und.
577	Valvula de entrada y salida para sanitario de 26cm	1	Und.
578	Válvula de llenado para tanque de sanitario, fácil instalación, se ajusta a todas la marcas, incluye válvula check que previene el contra flujo, nivel de agua ajustable de 11.4 cm a 26.1 cm. Incluye filtro que previene la obstrucción. Grifería tanque entrada salida, con botón de vaciado	1	Und.
579	Válvula de salida tanque norma NTC920-2 (ASME/ANSI A112,18 1M) de medidas 26 cm plástica	1	Und.
580	Válvula de salida tanque norma NTC920-2 (ASME/ANSI A112,18 1M) de medidas 32 cm siliconada	1	Und.
581	Valvula registrador sanitario en plastico 1/2*3/4	1	Und.
582	Varilla corrugada seis (6) metros 1/2 "	1	Und.
583	Varilla corrugada seis (6) metros 1/4 "	1	Und.
584	Varilla corrugada seis (6) metros 3/4 "	1	Und.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	585	Varilla corrugada seis (6) metros 3/8 "	1	Und.
	586	Varilla corrugada seis (6) metros 5/8 "	1	Und.
	587	Varilla de hierro diametro 1/2 pulgada mm por 6 metros corrugada	1	Und.
	588	Varilla de hierro diametro 7 mm por 6 metros corrugada	1	Und.
	589	Varilla de hierro diametro 9 mm por 6 metros corrugada	1	Und.
	590	Varillon de esqueleto para formaleta	1	Und.
	591	Varsol por galon	1	Galón
	592	Vigeta para estructura liviana lamina	1	Und.
	593	Yee doble sanitaria línea pesada 2 pulgadas	1	Und.
	594	Yee doble sanitaria línea pesada 3 pulgadas	1	Und.
	595	Yee doble sanitaria línea pesada 4 pulgadas	1	Und.

IV. ASPECTOS GENERALES	ASPECTOS GENERALES
	Los aspectos económicos contextualizan el sector macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.
	Teniendo en cuenta el objeto del proceso contemplado en los estudios previos, el sector más relevante al cual pertenecen los posibles oferentes, corresponde al sector de COMERCIO, especialmente para el sector de ferretería.
	El comercio al por menor en Colombia mantuvo su senda de recuperación durante marzo de 2025, con un desempeño significativamente mejor que el observado en el mismo periodo del año anterior. El crecimiento de las ventas reales, cercano al 13%, confirma el repunte en la demanda de bienes durables, especialmente vehículos, equipos tecnológicos y electrodomésticos. Esta dinámica refleja una mayor confianza de los hogares para realizar compras de alto valor, impulsada por condiciones más favorables de financiamiento, una inflación moderada y expectativas de estabilización económica.
	La reactivación del consumo también se evidenció en el acumulado del primer trimestre, con un crecimiento del 10% en las ventas minoristas frente al mismo periodo de 2024. Si bien este avance sigue concentrado en categorías de alto valor, el comportamiento es aún desigual entre regiones y líneas de mercancías. Ciudades como Bogotá y Medellín lideran la reactivación, mientras que departamentos como Cundinamarca y Atlántico muestran señales de rezago, tanto en ventas como en empleo.
	Desde el punto de vista empresarial, el panorama se ha tornado más complejo. Aunque el Índice de Confianza Comercial se mantiene en terreno positivo en comparación con 2024, registró una disminución mensual, reflejando una combinación de incertidumbre regulatoria, efectos rezagados de los shocks logísticos globales y percepciones pesimistas sobre la evolución de las ventas. Las encuestas gremiales revelan una mayor cautela entre los comerciantes: seis de cada diez empresarios consideran que la situación de sus negocios no mejorará en el corto plazo, y el 66% cerró el trimestre por debajo de sus metas de venta.
	El mercado laboral del sector continúa tensionado. El empleo total volvió a caer en marzo, arrastrado por la contracción en el personal temporal y contratado externamente, aunque el empleo permanente sigue mostrando una leve resiliencia. Este patrón sugiere una reconfiguración de la estructura laboral hacia formas de contratación más estables, al tiempo que sectores como cultura, tecnología y cuidado personal mantienen una relativa fortaleza frente a los ajustes en vestuario, alimentos y movilidad básica.
	Mirando hacia el tercer trimestre, el desempeño del comercio dependerá de la consolidación de políticas monetarias que faciliten el consumo financiado, así como de acciones públicas orientadas

a reducir la informalidad, fomentar la digitalización y mejorar la logística del comercio interno. En un entorno aún volátil, la capacidad del sector para sostener el impulso dependerá de su adaptación a nuevas condiciones de consumo, la eficiencia en la gestión de inventarios y la recuperación del empleo formal como eje de sostenibilidad económica.

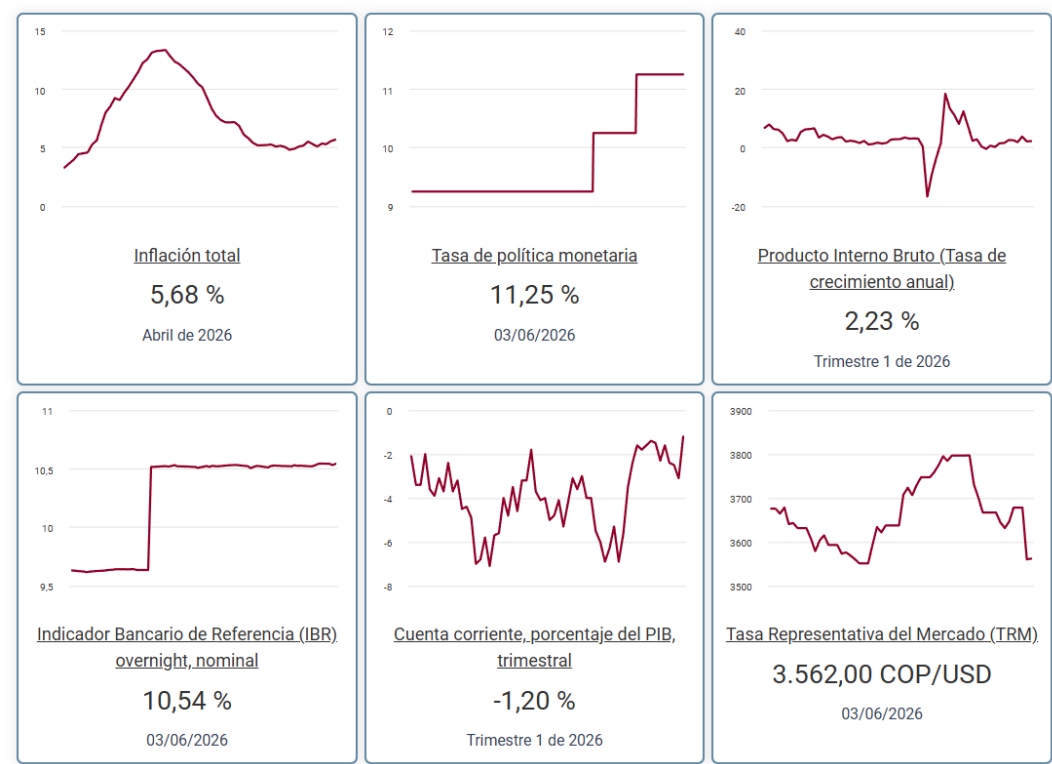
Indicadores actualizados a 6 de mayo de 2024 en la página oficial del DANE



Fuente: DANE

Los indicadores económicos nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información tomada del BANCO DE LA REPÚBLICA Colombia así:

Indicadores Económicos



Fuente: Boletín Indicadores Económicos (BIE) Banco de la República/ Colombia

PIB

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

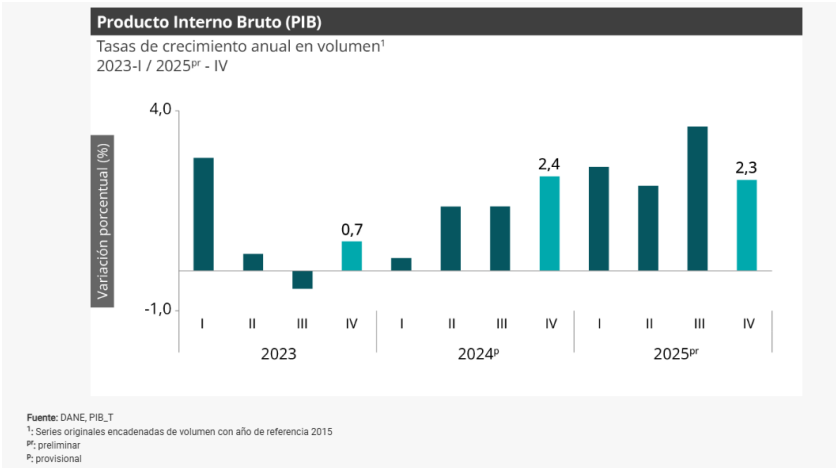
EXCELENCIA Y COMPROMISO

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.



PIB- Valor agregado por actividad económica

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024^p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^p. Esta

EXCELENCIA Y COMPROMISO

dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2025^P

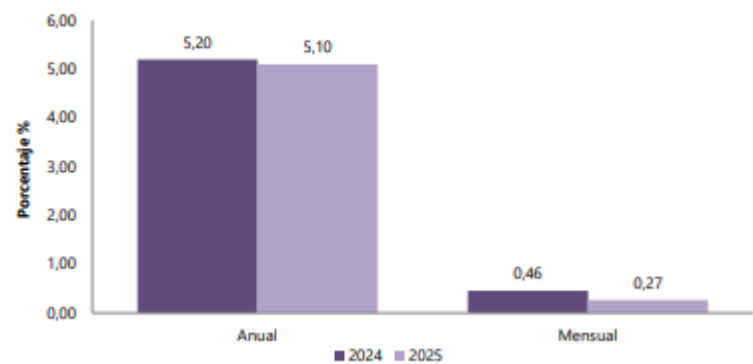
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^P / 2024 ^P	2025 ^P -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^P -IV / 2025 ^P -III
Comercio al por mayor y al por menor ³	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor ¹	4,6	3,4	1,6

Fuente: DANE, PIB_T
^P preliminar
^P provisional

INFLACIÓN

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Categoría	2024	2025
Anual	5,20	5,10
Mensual	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC.

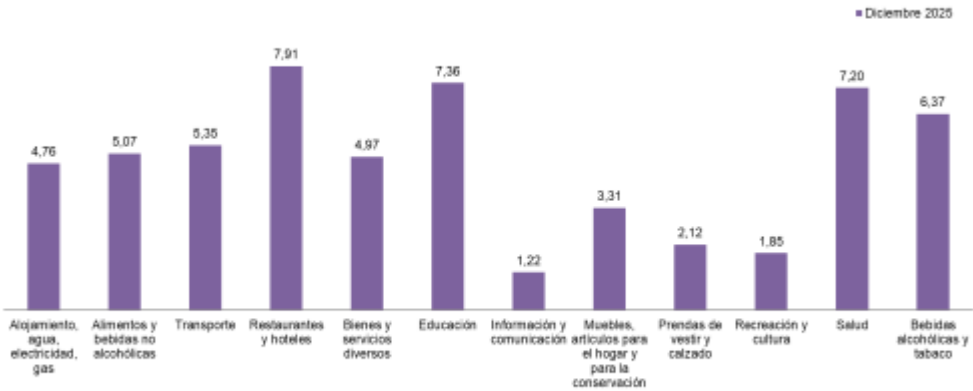
En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 7,91%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: bebidas calientes : tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (13,22%), pago por alimentación en comedores (8,64%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (4,67%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (4,90%) y gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,62%). La división Educación registró una variación anual de 7,36%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (8,76%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y cursos de educación no formal (6,46%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,75%), inscripciones y matrículas en postgrados (4,73%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,96%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 1,22%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (2,64%).

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2025 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,65 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,60 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,49 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: papas con -0,11 puntos porcentuales, electricidad con -0,09 puntos porcentuales y arroz con -0,07 puntos porcentuales.

MERCADO LABORAL

En noviembre de 2025 la Tasa de Desocupación (TD) fue del 7,0%, el nivel más bajo registrado para este mes en toda la serie histórica desde el 2001.

La población ocupada aumentó significativamente en 993 mil personas en noviembre de 2025, lo que equivale a un 4,2% más respecto al año anterior.

Para el total nacional, en noviembre de 2025, la proporción de población ocupada informal se ubicó en 55,4%. Esto representó un incremento de 0,2 puntos porcentuales.

La Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional fue del 8,3% en noviembre de 2025, una reducción de 0,5 p.p., respecto con el mes anterior donde se ubicó en 8,9%

En noviembre de 2025, la Tasa de Desocupación total nacional fue del 7,0% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue del 7,3%.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de Desocupación (TD) y Tasa de subocupación (TS) noviembre (2024-2025)

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Noviembre 2024	Noviembre 2025
TGP	63,7	64,7*	66,7	67,4
TO	58,5	60,2*	61,4	62,5
TD	8,2	7,0*	8,0	7,3
TS	7,5	7,4	7,4	6,8

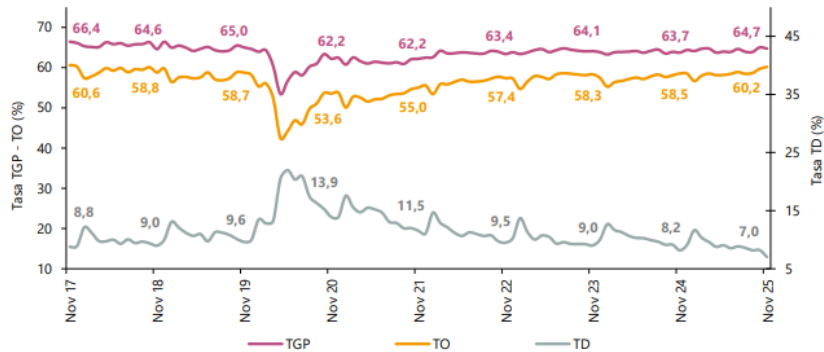
* Variación estadísticamente significativa.
Notas:
• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.
• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
Fuente: DANE, GEIH.

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

Principales indicadores del mercado laboral

Noviembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Noviembre (2017 - 2025)



1.1.1 Población ocupada por ramas de actividad

el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 es de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y vicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

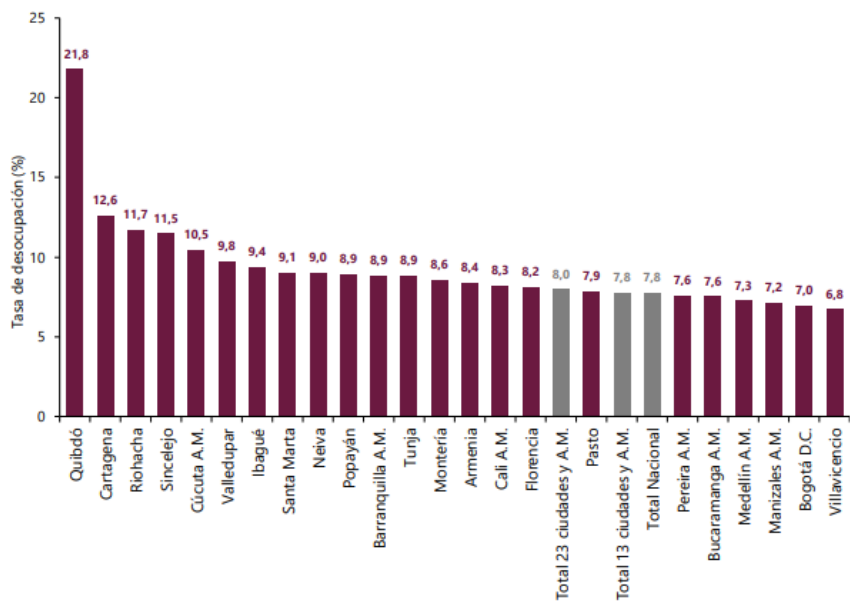
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo julio 2024

Para el trimestre móvil septiembre - noviembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (21,8%), Cartagena (12,6%) y Riohacha (11,7%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (7,2%), Bogotá D.C. (7,0%) y Villavicencio (6,8%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2025



MERCADO LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EXCELENCIA Y COMPROMISO

ANÁLISIS DEL SECTOR

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad
Total nacional
Trimestre móvil agosto – octubre 2025

Ramas de actividad	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	415	100	23.621	100
Comercio y reparación de vehículos	92	22,2	3.908	16,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	72	17,4	3.335	14,1
Industria Manufacturera	46	11,1	2.625	11,1
Alojamiento y servicios de comida	41	10,0	1.875	7,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	37	8,9	1.974	8,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	31	7,6	2.941	12,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29	6,9	1.739	7,4
Transporte y almacenamiento	24	5,9	1.842	7,8
Construcción	22	5,2	1.577	6,7
Otras ramas^	20	4,8	1.805	7,6

Fuente: DANE, GEIH.

Salario Mínimo en Colombia

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción. A continuación, se muestra la variación del salario mínimo en Colombia en los últimos años:

AÑO	SMMLV	VARIACIÓN % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2026	\$1.750.905	23%	1469 del 29 de diciembre de 2025
2025	\$ 1.423.500	9,54%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2024	\$ 1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2023	\$ 1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2022	\$ 1.000.000	10,07%	1724 del 29 de diciembre de 2021
2021	\$ 908.526	3,5%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2020	\$ 877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2019	\$ 828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2018	\$ 781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2017	\$ 737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2016	\$ 689.455	7,00%	252 de diciembre 30 de 2015
2015	\$ 644.350	4,60%	2731 de diciembre 30 de 2014

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co>

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior.

Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

En consecuencia, de lo mencionado anteriormente, las debidas propuestas económicas se verán impactadas y por ende el presupuesto del presente proceso. Además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro proponente al momento de estructurar costos directos e

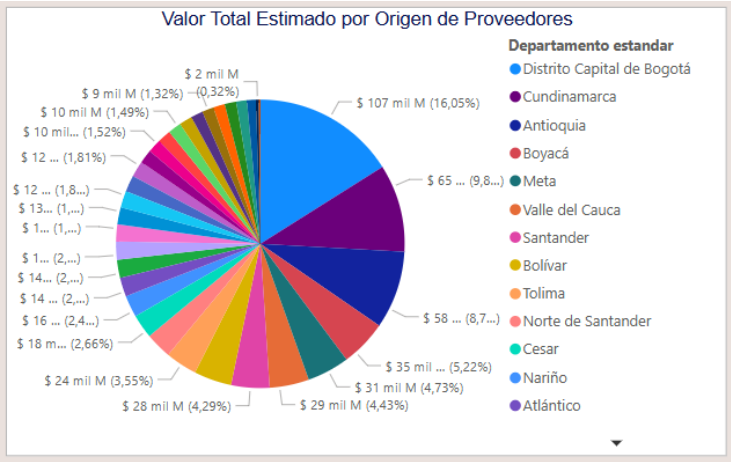
EXCELENCIA Y COMPROMISO

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 08/05/2022
		TRD 110-12
		Página 28 de 39
	<p>indirectos.</p> <p><u>Entorno económico del suministro de ferretería</u></p> <p>El sector ferretero en Colombia está conformado por más de 34.000 establecimientos a nivel nacional, consolidando una densidad de mercado altamente competitiva y atractiva. Se segmenta en ferretería para construcción (35%), generalista (35%), herramientas (20%) y eléctrica (10%), destacando empresas líderes como Nacional de Eléctricos HH, Sumatec y Grupo Mercury.</p> <p>Panorama Comercial y Tendencias</p> <p>- Demanda: La estabilidad del sector radica en su enfoque en la necesidad más que en el deseo, proveyendo materiales esenciales para reparaciones y construcción que generan ventas diarias y clientes recurrentes.</p> <p>-Desafíos: Los empresarios enfrentan retos como la fluctuación del dólar (dado que muchos productos son importados), la alta informalidad y la volatilidad del costo de las materias primas.</p> <p>-Evolución Digital: El mercado está adoptando rápidamente la digitalización, la automatización de inventarios y el enfoque omnicanal (catálogos en línea y atención por WhatsApp) para competir con grandes superficies.</p> <p>Datos de Mercado y Contratación Pública</p> <p>Las entidades estatales colombianas evalúan constantemente este rubro para realizar adquisiciones estratégicas, con estudios de mercado que rondan los \$99 millones de pesos para insumos de mantenimiento, evidenciando un volumen de gasto significativo en la plataforma de compras del Estado.</p> <p>El sector ferretero en Santander está compuesto por un tejido comercial de entre 1.200 y 1.500 ferreterías, las cuales controlan y comercializan aproximadamente el 65% de todos los materiales de construcción de la región. El mercado se concentra principalmente en el Área Metropolitana de Bucaramanga, actuando como el nodo logístico de distribución para el oriente colombiano.</p> <p>Estructura del Mercado en Santander</p> <p>-Ferreterías de Barrio (Tradicionales): Representan el mayor volumen de puntos de venta y actúan bajo la modalidad de micronegocio. Compiten mediante la atención hiperlocal y la fidelización vecinal.</p> <p>-Distribuidores Mayoristas e Industriales: Empresas que abastecen directamente a las obras de infraestructura regionales y se distribuyen a los negocios minoristas.</p> <p>Apoyo Institucional y Fortalecimiento</p> <p>La Cámara de Comercio de Bucaramanga impulsa programas específicos para este gremio a través de la iniciativa Comunidad Empresarial de Ferreterías. Este programa opera mediante la estrategia Ruta F, ofreciendo a los empresarios locales capacitaciones gratuitas en optimización de inventarios, finanzas, ventas cruzadas y adopción de canales digitales para contrarrestar la competencia de las grandes superficies.</p>	
V. ANALISIS DEL MERCADO, LA DEMANDA Y OFERTA.	<p>ESTUDIO DE LA DEMANDA</p> <p>Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en la plataforma SECOP II, contratos adelantados cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:</p>	

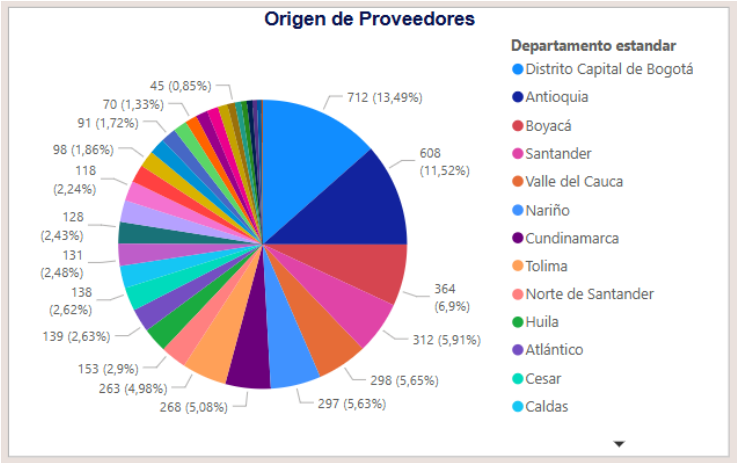
EXCELENCIA Y COMPROMISO

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuántia
SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CTA	MC-VLL-CTA-006-2026	76.9543.239 CONTRATAR A TITULO DE COMPRVENTA MATERIALES DE FERRETERIA Y LUMINARIAS DEL CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES, PARA EL AREA ADMINISTRATIVA	Presentación de oferta	3/06/2026 3:45 PM (UTC -5 horas)	5/06/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	49.998.232,43 COP
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	IMC-00-014-2026	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, de construcción y de ferreteria para el mantenimiento y reparaciones localvas indispensables de las sedes del Nivel Central de la UAE-DIAN	Presentación de oferta	3/06/2026 3:21 PM (UTC -5 horas)	12/06/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	140.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAUNA	SMIC-028-2026	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA, INSUMOS QUIMICOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS MENORES DESTINADOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS P	Presentación de oferta	3/06/2026 12:08 PM (UTC -5 horas)	5/06/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	48.350.000 COP
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO*	MC-0019-2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	Presentación de oferta	3/06/2026 11:28 AM (UTC -5 horas)	11/06/2026 10:30 AM (UTC -5 horas)	175.090.500 COP
ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	ESAP-MC-CHO-002-2026	SUMINISTRO CONTINUO Y OPORTUNO DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ARTICULOS DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCION Y/O REPARACIONES	Presentación de oferta	3/06/2026 10:55 AM (UTC -5 horas)	4/06/2026 11:59 PM (UTC -5 horas)	6.000.000 COP
INM	MC 030 DE 2026	ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE FERRETERIA	Presentación de oferta	3/06/2026 8:23 AM (UTC -5 horas)	11/06/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	17.000.000 COP
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CA	MC-STD-CA-017-2026	Suministro elementos ferreteria mantenimiento	Presentación de oferta	2/06/2026 5:20 PM (UTC -5 horas)	5/06/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	30.900.000 COP
SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-HIL-CIES-013-2026	MATERIALES DE FORMACIÓN FERRETERIA CIES 2026	Presentación de oferta	2/06/2026 3:50 PM (UTC -5 horas)	5/06/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	103.661.380 COP
MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	SMC-024-2026	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVES DE LA ADECUACION DE VIVIENDAS DE POBLACION VULNERABLE POR MEDIO DE LA ADQUISICION A TITULO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE FERRETERIA, DESTINADOS A	Presentación de oferta	2/06/2026 2:25 PM (UTC -5 horas)	9/06/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	49.000.000 COP
SENA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CAZUCA	MC-DC-CTCM-002-2026	Ferreteria CTCM	Presentación de oferta	2/06/2026 12:55 PM (UTC -5 horas)	5/06/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	80.000.000 COP
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DIF PAI MIRA	310-08-20-03-003-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y CONTROL DE PLAGAS	Presentación de oferta	2/06/2026 10:49 AM (UTC -5 horas)	5/06/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	20.606.479 COP

El mayor valor estimado por origen de proveedores se concentra en el Distrito Capital de Bogotá con un porcentaje de participación del 16,05%, el departamento de Santander con un porcentaje de participación del 4,29%.



Respecto al origen de proveedores para este tipo de procesos con objeto contractual similar se evidencia que se concentra en el departamento de Antioquia seguido por el Distrito Capital de Bogotá, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander así:



ESTUDIO DE LA OFERTA

Análisis de la Oferta:

¿Quién vende?

DIVISIÓN 46 COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, a otros mayoristas, y a quienes actúan en calidad de agentes o corredores en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas.

Las principales actividades abarcadas son las de mayoristas comerciales, a saber: mayoristas que adquieren la propiedad de las mercancías para comercializarlas como revendedores o intermediarios al por mayor, distribuidores de productos industriales, exportadores, importadores, ensiladores de granos, cooperativas de compra y sucursales.

También incluye a los corredores de mercancías y a los especializados en materias primas, los comisionistas, agentes, centrales de compra, compradores itinerantes, y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.

Con frecuencia los mayoristas agrupan, seleccionan y clasifican las mercancías en grandes lotes, que luego fraccionan para reempacarlas y distribuirlas en lotes más pequeños (por ejemplo, productos farmacéuticos); almacenan, refrigeran, entregan e instalan las mercancías; y se encargan de promover las ventas de sus clientes y de diseñar las etiquetas.

También se incluye el empaque de artículos sólidos y el envase de productos líquidos y gaseosos, incluyendo mezcla y filtrado por cuenta propia.

466 comercio al por mayor especializado de otros productos

Este grupo comprende el comercio al por mayor de: combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, metales y productos metalíferos, materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción, productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, desperdicios, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.

	<p>4663 comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción</p> <p>Esta clase incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">•El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera.•El comercio al por mayor de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: arena y gravilla.•El comercio al por mayor de papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetes).•El comercio al por mayor de mallas plásticas para la construcción e industria.•El comercio al por mayor de vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.)•El comercio al por mayor de artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua.•El comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana).•El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural.•El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.•El comercio al por mayor de herramientas de ferretería, tales como: martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano. <p>DIVISIÓN 47 COMERCIO AL POR MENOR (INCLUSO EL COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES), EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</p> <p>Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.</p> <p>Para efectos de esta adaptación, y para establecer la clasificación de un establecimiento que dentro de sus actividades comerciales involucre las clases 4721, 4722, 4723 y 4729, se cuentan estas categorías como una sola clase.</p> <p>Comercio especializado</p> <p>- Si una de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») participa con el 50 % o más de las ventas de comercio minorista, se clasifica como comercio al por menor especializado en la clase respectiva.</p> <p>-Si de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») los productos vendidos comprenden hasta cuatro clases, cada una de las cuales representa el 5 % o más y menos del 50 % de las ventas de comercio minorista, se</p>
--	---

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	<p>clasifica como comercio al por menor especializado determinando la actividad principal, seleccionando primero el grupo principal y después la clase que mayor participación tenga.</p> <p>Comercio no especializado</p> <p>- Si de las clases de comercio al por menor (de la 4721 «Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados», a la 4775 «Comercio al por menor de artículos de segunda mano») los productos vendidos comprenden cinco o más clases que participan entre el 5 % o más y menos del 50 % de las ventas de comercio minorista, se clasifican como comercio no especializado en el grupo 471 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados».</p> <p>- Si alimentos, bebidas y tabaco representa mínimo un 35 % de las ventas, la unidad se clasifica en la clase 4711 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco». En todos los demás casos la unidad se clasificará en la clase 4719 «Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco».</p> <p>La mayoría de los minoristas adquieren la propiedad de las mercancías que venden, pero algunos actúan en calidad de agentes de un principal y venden dichas mercancías en consignación o en comisión.</p> <p>En esta división se clasifican los establecimientos que venden al público en general mercancías como computadores, máquinas de escribir, útiles de escritorio, pinturas y madera, aunque esas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o al uso personal o doméstico.</p> <p>Por razones evidentes, las mercancías cuyo comercio se incluye en esta división se limitan a los denominados bienes de consumo. Por lo tanto, como ejemplos de mercancías que normalmente no forman parte del comercio al por menor se pueden mencionar los minerales, el petróleo crudo, las sustancias químicas para uso industrial, el hierro y el acero, y la maquinaria y el equipo industrial.</p> <p>En algunos casos, las mercancías pueden ser objeto de cierta elaboración, pero esta elaboración debe tener lugar solo a efectos de la venta.</p> <p>475 comercio al por menor de otros enseres domésticos en establecimientos especializados</p> <p>Este grupo incluye el comercio al por menor en establecimientos especializados de: productos textiles, artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos, aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, equipos de iluminación y otros enseres domésticos.</p> <p>4752 comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados</p> <p>Esta clase incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">•El comercio al por menor de artículos de ferretería (incluidos artículos eléctricos).•El comercio al por menor de pinturas, barnices, lacas, vinilos, masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura y vidrio plano.•El comercio al por menor de materiales de construcción para reparaciones caseras, tales como: ladrillos, madera y equipo sanitario.•El comercio al por menor de baldosas de corcho para pisos.
--	---

•El comercio al por menor de material y equipo de bricolaje. El bricolaje es la actividad manual que realiza uno mismo como aficionado o por hobby, sin recurrir a los servicios de un profesional, para la creación, mejora, mantenimiento o reparación en especialidades como albañilería, carpintería, electricidad y fontanería, y es de carácter casero.

•Las actividades de comercio al por menor de segadoras de césped de cualquier tipo y el comercio al por menor de saunas.

•Las actividades de las marqueterías, que son establecimientos dedicados a la enmarcación de cuadros y otros.

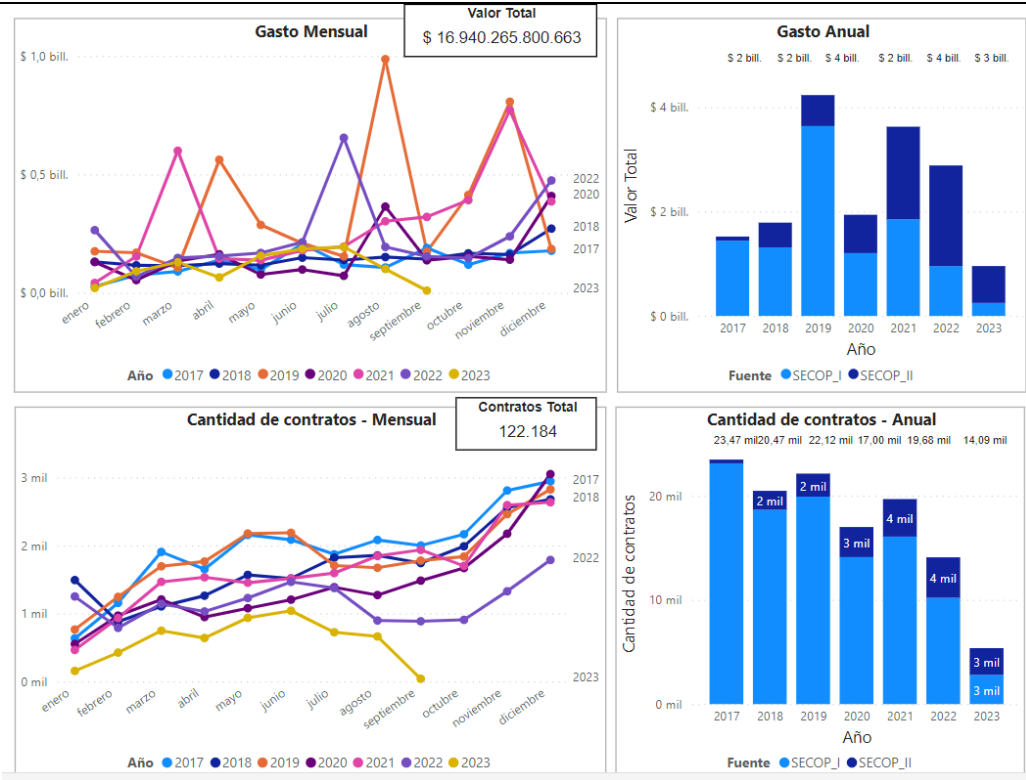
•El comercio al por menor de repuestos y componentes electrónicos, (excepto para vehículos automotores y maquinaria).

Según el Reporte **Empresarial Compite 360**, a nivel municipal se encontraban inscritas 562 empresas, las siguientes empresas dedicadas a actividades que abarcan la mayoría del objeto del contrato, como lo vemos a continuación:



El sector está compuesto por muchos agentes, entre los que comprenden este sector podemos encontrar los siguientes:

Para los códigos UNSPSC 72151500, 72154000, 73152100 y 76101500 los cuales son los de mayor injerencia dentro del proceso a desarrollar, podemos encontrar lo siguiente:



De igual forma, la herramienta de consulta de las compras públicas gestionadas a través de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para el objeto del presente proceso encontramos para el año 2024 y 2025 lo siguiente:



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Herramienta de Consulta de las Compras Públicas Gestionadas a través de SECOP I, SECOP II y la Tienda Virtual Del Estado Colombiano (TVEC)

Porcentaje de compras públicas

01/01/202406/06/2025

ModalidadTipo contratoCausalPlataformaEstado

Selección múltipleSelección múltipleTodasTVECTodas



SECOP I

Valor contratado

Número contratos

Porcentaje Valor Contratado

(En blanco)

(En blanco)

(En bl...



SECOP II

(En blanco)

(En blanco)

(En bl...



TVEC

\$488.270.806.585

716

100,0 %

Total Contratado

\$488.270.806.585

716

SECOP II + TVEC

Activo Windows

Valor Total Transaccional

\$488.270.806.585

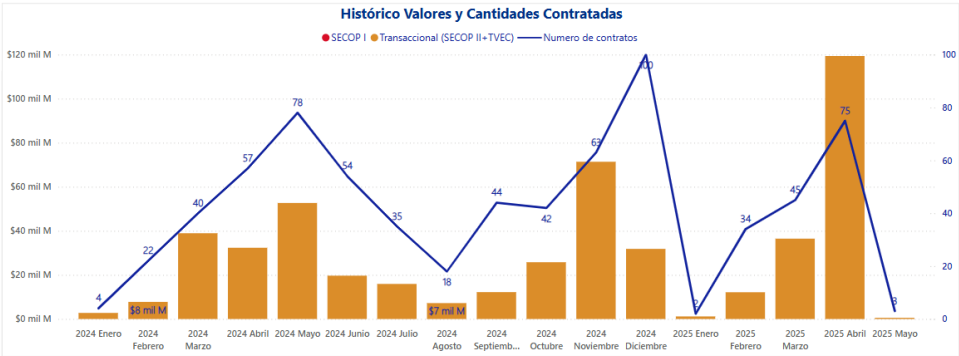
EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Histórico de compras públicas

Año	SECOPI	SECOP II	TVEC	Valor total	% transaccional	Valor transaccional
2024			\$318.540.136.970,09	\$318.540.136.970	100,00 %	\$318.540.136.970
Enero			\$2.770.817.182,3	\$2.770.817.182	100,00 %	\$2.770.817.182
Febrero			\$7.771.587.509,38	\$7.771.587.509	100,00 %	\$7.771.587.509
Marzo			\$38.940.981.696,5	\$38.940.981.697	100,00 %	\$38.940.981.697
Abril			\$32.349.136.739,16	\$32.349.136.739	100,00 %	\$32.349.136.739
Mayo			\$52.668.490.049,48	\$52.668.490.049	100,00 %	\$52.668.490.049
Junio			\$19.676.347.325,71	\$19.676.347.326	100,00 %	\$19.676.347.326
Julio			\$15.928.217.101,96	\$15.928.217.102	100,00 %	\$15.928.217.102
Agosto			\$7.226.042.555,37	\$7.226.042.555	100,00 %	\$7.226.042.555
Septiembre			\$12.208.064.444,9	\$12.208.064.445	100,00 %	\$12.208.064.445
Octubre			\$25.778.451.621,11	\$25.778.451.621	100,00 %	\$25.778.451.621
Noviembre			\$71.383.196.066,23	\$71.383.196.066	100,00 %	\$71.383.196.066
Diciembre			\$31.838.804.677,99001	\$31.838.804.678	100,00 %	\$31.838.804.678
2025			\$169.730.669.614,66	\$169.730.669.615	100,00 %	\$169.730.669.615
Enero			\$1.169.764.960	\$1.169.764.960	100,00 %	\$1.169.764.960
Febrero			\$12.151.767.460,17	\$12.151.767.460	100,00 %	\$12.151.767.460
Marzo			\$36.480.688.806,06	\$36.480.688.806	100,00 %	\$36.480.688.806
Abril			\$119.382.752.301,64	\$119.382.752.302	100,00 %	\$119.382.752.302
Mayo			\$545.696.086,79	\$545.696.087	100,00 %	\$545.696.087
Total			\$488.270.806.584,75	\$488.270.806.585	100,00 %	\$488.270.806.585

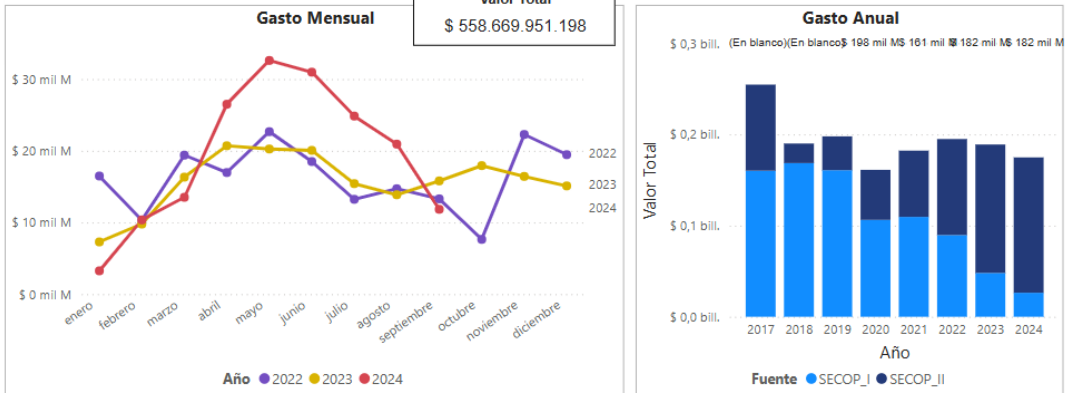
El total contratado fue de \$ 488.270.806.585.716 con un total de 716 contratos gestionados por TVEC



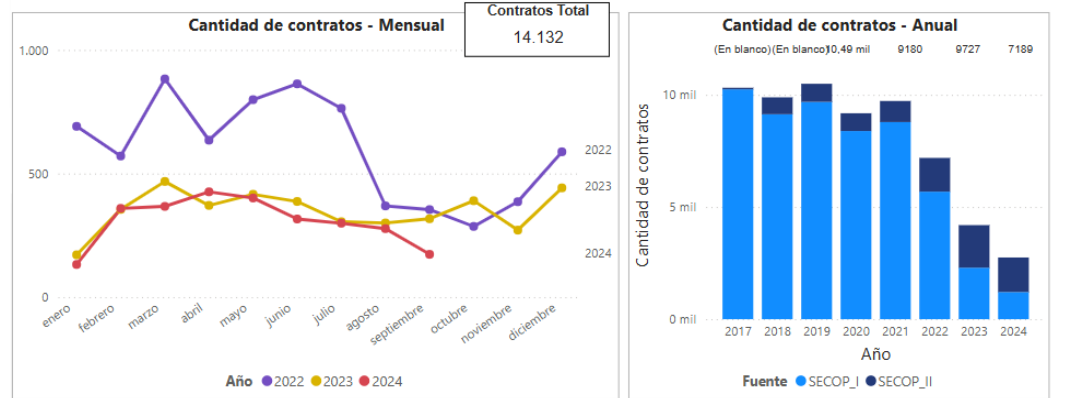
Dentro de las herramientas otorgadas por Colombia Compra Eficiente se encuentra la herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico que sirve para desarrollar sistemas de compra pública que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

- El gasto mensual ha sido más significativo para el año 2024 comparado con los años anteriores para los meses de mayo y junio. Se evidencia un comportamiento similar para los años 2022 y 2023. El presente año ha tenido un gasto mensual más significativo.
- El gasto anual registrado en SECOP II fue de \$ 140.858.739.336 para el año 2023, frente a un gasto anual en SECOP I de \$ 48.075.836.788.

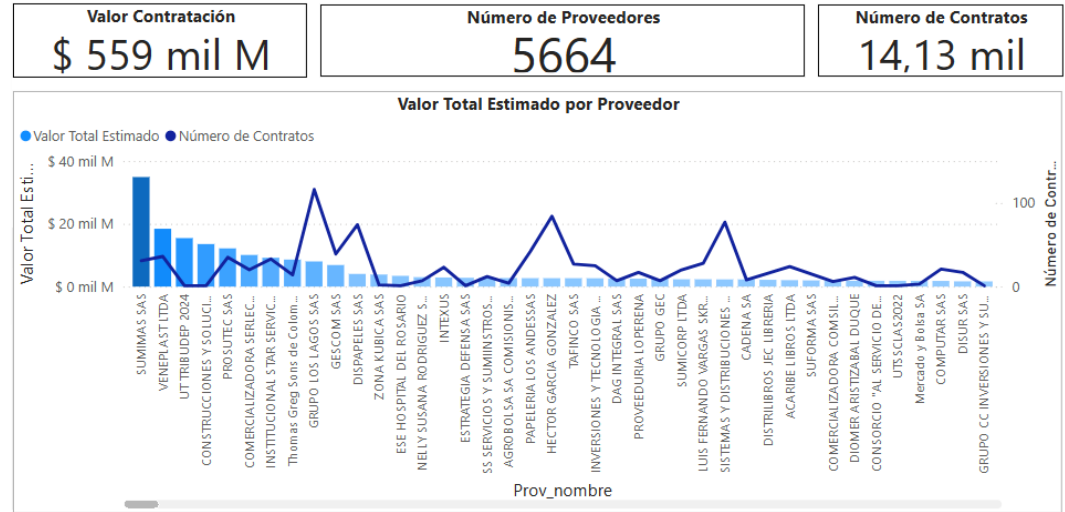
EXCELENCIA Y COMPROMISO

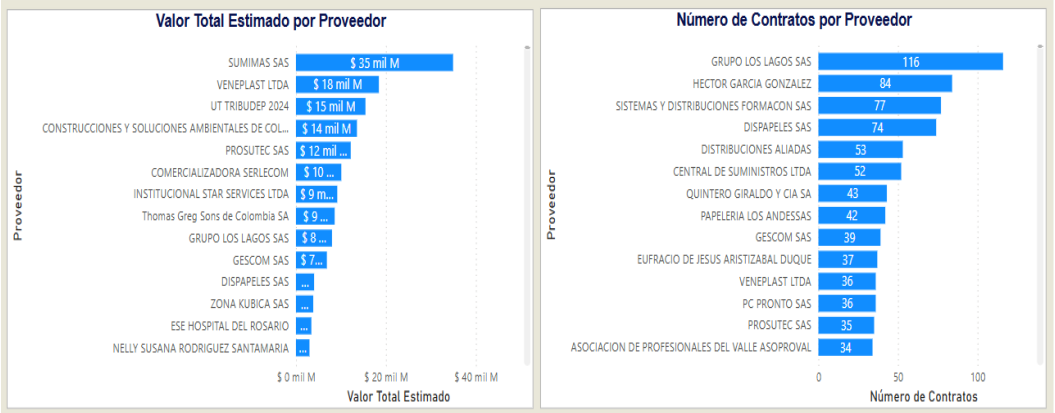


- La cantidad de contratos anual muestra que para el año 2023 se realizaron 51 contratos por la plataforma SECOP II frente a 31 contratos publicados en SECOP I. Para el primer semestre del año 2024 se han realizado 40 contratos en la plataforma de SECOP II y 12 contratos publicados en SECOP I. El comportamiento que refleja esta gráfica es una disminución de los contratos publicados en la plataforma SECOP I, donde se evidencia que la plataforma transaccional para gestionar los procesos de contratación es SECOP II.

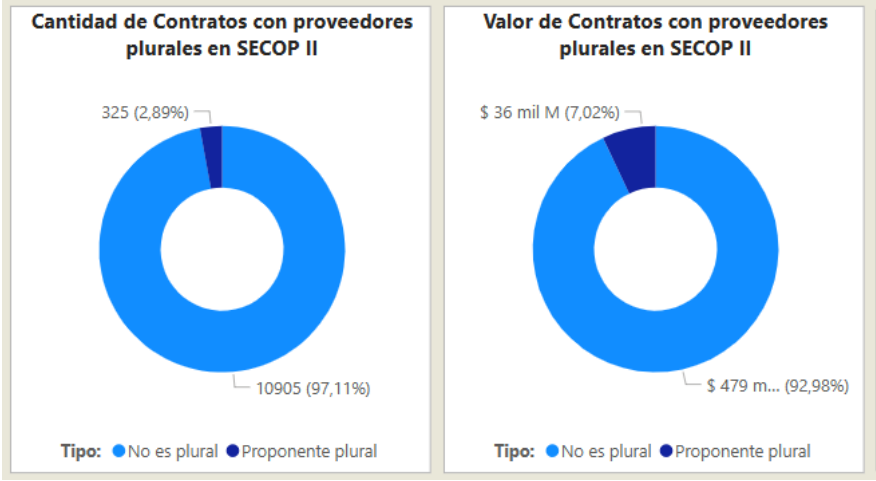


En resumen, podemos encontrar para este segmento la siguiente información:





Los proveedores con mayor participación de contratos son: Grupo los lagos S.A.S., Héctor García González, Sistemas y distribuciones FORMACON S.A.S., y Dispapeles S.A.S. La mayoría de los proveedores son proponente no plurales con una participación del 97,11% frente a un 2,89% de proveedores plurales.



VI. ANALISIS PRESUPUESTAL.	<p>El presupuesto estimado por Bomberos de Bucaramanga para el presente proceso es de una BOLSA AGOTABLE por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000), INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES, los cuales serán ejecutables de acuerdo con lo requerido por la entidad. Valor del cual se irán descontando unitariamente, según el ítem de que se trate y el valor unitario establecido en la oferta finalmente aceptada por la entidad, hasta agotar el valor del presupuesto sin sobrepasar vigencia 2026</p> <p>VER ANEXO- Análisis de precios ferretería bomberos 2026</p>				
VII. CÓDIGO UNSPSC	<table><tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>NOMBRE</th></tr><tr><td>31162800</td><td>Ferretería</td></tr></table>	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	31162800	Ferretería
CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE				
31162800	Ferretería				
VIII. ASPECTOS LEGALES	<p>ASPECTOS REGULATORIOS</p> <p>El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2018, así como normas complementarias de la actividad contractual.</p> <p>En tal sentido el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, define el análisis del sector en los siguientes términos:</p>				

	<p>“Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.”</p>																								
IX. ASPECTO INTERNACIONAL	<p style="text-align: center;">ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES</p> <p>A la fecha, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE.UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores.</p> <div><div>Acuerdos TLC Colombia</div><div>Acuerdos vigentes</div><div>Seguimiento Acuerdos Comerciales</div><div>Visión Regional</div><div>Listado de los acuerdos por país o unión de países relacionados con Colombia:</div><div><div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div></div></div> <p style="text-align: center;">INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL</p> <p>LOS BOMBEROS DE BUCARMANGA, para cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2016 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, que Colombia Compra Eficiente ha expedido para el efecto.</p> <p>Bomberos Bucaramanga es una Entidad Territorial Descentralizada, teniendo en cuenta; salvo algunas excepciones, todas las Entidades Estatales descentralizadas de nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) y los esquemas asociativos integrados por Entidades Estatales del nivel municipal están obligados por los <u>Acuerdos con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.</u></p> <p>Según lo planteado y teniendo en cuenta las excepciones de cada acuerdo comercial, para el presente proceso de contratación, ser observarán las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de os acuerdos comerciales señalados de la siguiente manera:</p> <table><tr><th>ACUERDO COMERCIAL</th><th>ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA</th><th>PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL</th><th>EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN</th><th>PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL</th></tr><tr><td>Chile</td><td>SI</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td rowspan="3">Triángulo del Norte</td><td>El salvador</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Guatemala</td><td>SI</td><td>NO</td><td>NO</td></tr><tr><td>Honduras</td><td>NO</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr></table>	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	Chile	SI	SI	NO	NO	Triángulo del Norte	El salvador	SI	NO	NO	Guatemala	SI	NO	NO	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL																				
	Chile	SI	SI	NO	NO																				
	Triángulo del Norte	El salvador	SI	NO	NO																				
		Guatemala	SI	NO	NO																				
Honduras		NO	N/A	N/A	N/A																				

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F-GJ-SGC-110-001	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 08/05/2022	
		TRD	110-12
		Página 39 de 39	

		Unión Europea	SI	SI	NO	NO	
		Comunidad Andina	SI	SI	NO	SI	
Quien lo elabora:	Firma:						
	Nombre:	Tatiana Rangel Rodríguez					
	Cargo:	CPS- Bomberos Bucaramanga					
Área Gestora	Firma:						
	Nombre:	DIANA CONSTANZA MUÑOZ AYALA					
	Cargo:	Directora Administrativa y financiera					

EXCELENCIA Y COMPROMISO